

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

FASCINATE®

280 SL

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

HERBICIDA AGRÍCOLA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Composición:

Glufosinato de amonio 280 g/L

Aditivos c.s.p. 1 L

Reg. PQUA N° 2050 SENASA

Titular de Registro:

ARYSTA LIFESCIENCE PERU S.A.C.

Jr. Caracas Nro. 2226 Fnd. Oyague (altura cdra 3
San Felipe) Jesús María - Lima. Teléfono (01) 5137200



Formulador:

UPL LIMITED

Uniphos House, Madhu Park, 11th Road, Khar (West), Mumbai (Bombay) 400 052
India. Tel. 91-22-2646 8000 Fax 91-22-2604 100 www.uplonline.com

Importador y Distribuidor:

FARMAGRO S.A.

Av. Alfredo Mendiola 6068, Los Olivos-Lima
Teléfono: (01) 6141500 Fax (01) 6141517



Fecha de formulación:

No. de Lote

CONTENIDO NETO: 5 L

Fecha de vencimiento:

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es de CUIDADO. No ingerir.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar (aspersión).
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante la manipulación y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Phosphonic acid.
- No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.
- En caso de intoxicación, llámé al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y mostrar etiqueta.
- En caso de ingestión, **NO INDUCIR EL VÓMITO**. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece convulsiones. Consequir asistencia médica.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

SAMU: 106 /Teléf. del titular: (01) 5137200
CISPROQUIM: 080-050-847

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para organismos acuáticos, plantas acuáticas y semi-acuáticas.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

- **FASCINATE® 280 SL** es un herbicida de contacto no selectivo, con alguna acción sistémica, post-emergente, para ser aplicado en bandas, dirigido a malezas. Se transloca solamente en las hojas desde la base hacia el ápice. Controla malezas anuales y perennes al inhibir la glutamina sintetasa, con acumulación de iones hidrógeno; también inhibe la fotosíntesis.
- **FASCINATE® 280 SL** se aplica por aspersión foliar dirigida previa dilución del producto en agua. Puede aplicarse con bomba de espalda, siendo recomendable usar boquillas de abanico plano y un tamaño de gota de 400 µm aproximadamente.
- En caso utilice un surfactante no iónico, añádalo de último y vuelva a agitar.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Cultivo	Malezas		Dosis L/ha	P.C.	L.M.R.
	Nombre común	Nombre científico			
Palto (Persea americana)	"Amor seco"	<i>Bidens pilosa</i> L.	1.0 - 1.5	N.A.	0.10
	"Gramma dulce"	<i>Cynodon dactylon</i> L.			
	"Lechera"	<i>Euphorbia hirta</i> L.			
	"Pata de gallina"	<i>Eleusine indica</i> L.			
Vid (Vitis vinifera)	"Pata de gallina"	<i>Setaria verticillata</i> L.	0.8 - 1.2	9	0.15
	"Amor seco"	<i>Bidens pilosa</i> L.			
	"Hierba de gallinazo"	<i>Chenopodium murale</i> L.			
	"Lechera"	<i>Euphorbia hirta</i> L.			
Mandarina (Citrus reticulata)	"Pata de gallina"	<i>Eleusine indica</i>	1.00 - 1.25	14	0.3
	"Verdolaga"	<i>Portulaca oleracea</i>			
	"Pata de gallina"	<i>Setaria verticillata</i>			
	"Pata de gallina"	<i>Setaria verticillata</i>			

P.C. Periodo de carencia en días
L.M.R.: Límite máximo de residuos en ppm.
N.A.: No Aplica.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Se recomienda aplicar el producto cuando la plaga esté presente. Aplique una o dos veces por campaña al año en post-emergencia en forma dirigida cuando las malezas estén en crecimiento activo, dentro de un programa de rotación de plaguicidas con diferente mecanismo de acción, para evitar la resistencia.

- Para el cultivo de Palto y Vid, se recomienda un intervalo de aplicación de 90 días.
- Para el cultivo de Mandarina, se recomienda un intervalo de aplicación de 60 días.

PERIODO DE REINGRESO: Reingresar a la zona tratada después de 24 horas.

COMPATIBILIDAD: Evite mezclas con agentes fuertemente oxidantes, ácidos o básicos. Se recomienda hacer pruebas previas de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico bajo las recomendaciones de uso dadas, con nuevas variedades o híbridos se recomienda realizar pruebas previas.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

